



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

07002729

Montevideo, 05 MAR. 2007

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Coronel (Av.) en situación de retiro don Carlos R. Mercader, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente.-----

CONSIDERANDO: los relevantes méritos personales y profesionales del citado señor Oficial Superior mencionado.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente, al señor Coronel (Av.) en situación de retiro don Carlos R. Mercader.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

AZUCENA BERRUTTI

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

DPMIL  
JVG/nb